

Tengo el placer de presentarles una nueva edición de Premio Joven, certamen promovido por la Universidad Complutense y que celebra su edición número catorce. Quiero transmitir a los participantes la confianza en el futuro que estos Premios simbolizan.

Valores como el esfuerzo, el trabajo bien hecho, la solidaridad, la responsabilidad, son premiados por nuestra Universidad cumpliendo con una de sus funciones más importantes, además de la docencia y la investigación, el compromiso con la sociedad a la que sirve.

Unos jurados formados por personalidades tan relevantes de los distintos ámbitos del conocimiento serían ya de por sí un gran premio para los jóvenes participantes, pero además las siete modalidades de Premio Joven están dotadas con 47.000€uros que permitirán a los ganadores seguir realizando sus proyectos, cantidad económica que, en los tiempos de crisis en los que estamos inmersos, hay que agradecer en buena parte a nuestros patrocinadores y al compromiso de nuestra Universidad Complutense con las ciencias, las artes, la economía al servicio de la sociedad, la solidaridad, la comunicación, la literatura y el medio ambiente

que habitamos en nuestro paso por este planeta y que debemos cuidar con un esmero especial para que las próximas generaciones puedan

Quiero expresar mi gratitud a los miembros de los distintos jurados, ellos han entendido muy bien que su apoyo a los que comienzan a despuntar en sus carreras profesionales es imprescindible, y que, por tanto, dedicar un poco de su tiempo significa importantes beneficios para estos jóvenes premiados.

Mi sincero agradecimiento también a las empresas que patrocinan y colaboran con Premio Joven, Banco Santander, Ferrovial Agroman, Gadir Editorial y Merck Sharp & Dohme, gracias por seguir apostando año tras año por nuestros jóvenes.

Por supuesto quiero animar desde aquí a todos aquellos que cumplan con los requisitos a presentarse a nuestro Premio Joven, tener la oportunidad de mostrar vuestro trabajo y ser premiados por ello es un buen aliciente para hacerlo.

José Carrillo Menéndez Rector de la Universidad Complutense de Madrid

heredarlo en las mejores condiciones.

Artes Plásticas

- A. PREMIO JOVEN 2011 de Artes Plásticas. Podrán optar al Premio cualquier joven o grupo de jóvenes de nacionalidad española o residentes en España que presenten obra de pintura, escultura, dibujo, fotografía o cualquier otra modalidad de lenguaje plástico. Los/as candidatos/as deberán tener una edad comprendida entre los 18 y 35 años en la fecha de cierre del plazo de admisión de obras (véase punto E).
- B. El Premio tiene una dotación económica de 8.000 euros, repartidos de la siguiente manera:
 - Primer Premio de 6.000 euros
 - 2.000 euros destinados a los diversos accésit (máximo dos)
- C. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación General UCM. Los Premios podrán ser declarados desiertos, si así lo manifestara el Jurado.
- D. Las obras presentadas irán acompañadas de 2 copias del Boletín de Inscripción (podrá descargarse en www. fundacionucm.es). El tema y la técnica serán libres y sus medidas no podrán exceder de 2 x 2 metros. En cuanto a su presentación, las obras de pintura y aquellas técnicas impresas sobre dibond, deberán estar enmarcadas o protegidas por un listón. Los cuadros o fotografías presentados con cristal no serán admitidos y las obras sobre papel sólo serán recogidas con una protección de un material plástico o irrompible. Las instalaciones deberán ir documentadas con una breve descripción tanto del concepto como de los materiales empleados, así como una fotografía de la pieza ya montada. Todas las obras deberán llevar al dorso o similar nombre y apellidos del artista y título de la misma.

Todas las obras irán acompañadas de los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI o NIE.
- Imagen digital en color de la obra, con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada, en formato tiff, jpg o eps.
- Currículum Vitae resumido en word, cuerpo de letra 12, estilo arial, presentado y estructurado de la siguiente manera:
 - Formación
 - Exposiciones Individuales: desde el año 2006 hasta 2011
 - Exposiciones Colectivas: desde el año 2006 hasta 2011
 - Premios, Menciones y Becas: desde el año 2006 hasta 2011
 - · Obras en Museos y Colecciones

Toda la documentación deberá entregarse tanto en papel como en soporte digital (cd-rom), respetando el cuerpo y estilo de letra solicitado e indicando el programa utilizado.

E. El plazo de admisión de las obras tendrá lugar entre los días 30 de enero y 3 de febrero de 2012, ambos inclusive.

Lugar de recogida de las obras:

Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid Conserjería Avda. Complutense, s/n, planta baja Ciudad Universitaria 28040 - MADRID Tfno. 91 394 2141

Horario de recogida:

Lunes a viernes: 11.00 a 18.00 horas.

F. Las obras se entregarán contra recibo, por agencia o cualquier otro medio, a portes pagados y en embalaje reutilizable o suficientemente sólido para que en su posterior devolución se asegure la integridad de la obra (se entenderá por embalaje reutilizable el construido en material suficientemente rígido y que permita su apertura y cierre sin necesidad de manipulaciones excesivas).

- G. La Fundación General UCM no responderá de pérdidas, roturas, robos, hurtos o daños en las obras, por razón de fuerza mayor o cualquier otra causa ajena a su voluntad, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo en que estén bajo su custodia, siendo aconsejable que el concursante contrate el seguro que estime conveniente.
- H. Una vez recibidas las obras y cerrado el plazo de admisión, éstas serán sometidas a una preselección por el Jurado que fallará el Premio. Dichas obras serán incluidas en un catálogo y expuestas en Madrid en un espacio por determinar, existiendo la posibilidad de que la muestra pueda ser expuesta en otras ciudades.

Una vez realizada la preselección, se notificará al artista si su obra ha sido seleccionada para ser expuesta. En el caso de no estar entre las elegidas se le informará del plazo para la recogida de la misma. Las obras no seleccionadas que

- fueron entregadas en mano en la Facultad de Ciencias de la Información, deberán ser retiradas en el mismo lugar por su autor/a o persona autorizada. Si las obras fueron entregadas por agencia, será obligación del autor volver a ponerse en contacto con dicha agencia para gestionar su devolución (en su propio embalaje reutilizable, a portes debidos).

 J. El Jurado estará constituído por personalidades de reconocido prestigio en el mundo de las artes plásticas y se dará
- a conocer el día del fallo. Su decisión será inapelable.

 K. El fallo se difundirá mediante nota de prensa remitida a los medios de comunicación por la Universidad Complutense de Madrid. Igualmente los participantes podrán consultar esta información en la web de la Fundación General UCM, a partir del día siquiente al fallo del Premio. La entrega del Premio se efectuará en acto público en fecha que se anunciará
- una vez fallado.

 La Fundación General UCM no se hace responsable de las obras no retiradas en las fechas que se comuniquen, entendiendo que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la libre disposición de la Fundación General UCM.
- M. Cualquier información sobre la convocatoria o solicitud del boletín de presentación a la misma puede obtenerse mediante contacto con la Fundación General UCM, por cualquiera de los siguientes procedimientos: Tfno. 91 394 6398, Fax. 91 394 6490, pjoven@rect.ucm.es, www.fundacionucm.es.
- N. La participación en el Premio implica la aceptación total de las presentes bases.

Condiciones Generales de Publicación

- La Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con Gadir Editorial, se reserva la primera opción de publicación del "Premio Joven" en cualquiera de sus modalidades en formato de libro y/o su explotación en medios audiovisuales, magnéticos, ópticos y digitales por un periodo de un año.
- 2. El importe del Premio (cantidad a la que se le aplicarán las retenciones previstas en la Legislación Tributaria) se entenderá a cuenta de derechos de autor por la publicación de la obra o su explotación, es decir, como anticipo o cantidad abonada, no retornable, a cuenta de los derechos o royalties acordados entre las partes según los valores habituales del sector.
- 3. De igual modo, la Fundación General UCM tendrá durante un mes la opción de publicación de cualquiera de las obras que se hayan presentado a concurso y no hayan sido premiadas.
- 4. Si transcurriese un mes desde que se fallase el Premio, y el autor no hubiese tenido comunicación, fehaciente y por escrito, de la decisión de la Entidad Convocante de publicar o explotar la obra, el autor quedará libre en ese sentido. Sólo en el caso de las obras premiadas, si la obra fuera publicada por otra entidad, el autor se comprometerá a garantizar que en la misma aparecerá en un lugar visible de la cubierta y en la página de créditos la siguiente mención:

PREMIO JOVEN 2011

Universidad Complutense de Madrid

Dichos datos serán utilizados únicamente por la Fundación General UCM a los propios efectos de la Edición de dicho Premio y de informar a los participantes de la celebración de sucesivas ediciones, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación con los mismos. Asimismo, el participante autoriza expresamente a la Fundación General UCM para que incluya su nombre y currículum tanto en el catálogo como junto a su obra en la exposición que va a organizar, así como, para que lo publique en la página web de la Fundación.

El participante podrá dirigirse a la dirección anteriormente indicada a efectos de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

^{*} La participación en la presente Edición del Premio Joven, implica la inclusión de los datos personales de los participantes en un fichero responsabilidad de la Fundación General UCM, domiciliada en la calle Donoso Cortés 65, (28015).



Diseño y maquetación: Departamento de Estudios e Imagen Corporativa. UCM Diseño de cubierta basado en la obra *Revestimiento* de Almudena Lobera

Síguenos en:







